

N°	ROL DE CAUSA	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES	APELADOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	1429- 2018	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE DEL DOS MIL DIECIOCHO	2911-15	Niagara Bottling, Llc		ENVASE PLÁSTICO CON BASE DE TIRAS Y/O ENVASE CON UNA PORCIÓN DE AGARRE DE LA PARED LATERAL CON UNA PLURALIDAD DE NERVADURAS DE PORCIÓN DE AGARRE; UNA DE NERVADURAS DE TIRA; UNA PLURALIDAD DE NERVADURAS DE CARGA ENTRE LAS NERVADURAS DE TIRA ADYACENTES Y UNA PLURALIDAD DE PIES FORMADOS POR NERVADURAS DE TIRA Y DE CARGA, PARA RESISTIR LA DEFORMACIÓN.	1	Con la cuenta pública y lo informado por el Perito se tiene por evacuado el informe pericial en los términos ordenados. Procédase al pago de los honorarios periciales. Rija el estado de acuerdo.
2	1689- 2018	UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DEL DOS MIL DIECIOCHO	1279203	Viña Concha y Toro S.A.		CLOS DE PIRQUE	1	Cúmplase y Devuélvase los Autos
3	2066- 2019	DOS MIL SESENTA Y SEIS DEL DOS MIL DIECINUEVE	3548-12	Takeda Pharmaceuticals U.S.A., Inc.		COMPOSICION FARMACEUTICA ORAL DE LIBERACION MODIFICADA, QUE COMPRENDE UNA MEZCLA DE ESFERAS DE LIBERACION INMEDIATA DE FEBUXOSTAT, CON ESFERAS DE LIBERACION DEMORADA, ESFERAS DE LIBERACION DEMORADA- CONTROLADA O ESFERAS DE LIBERACION CONTROLADA DE FEBUXOSTAT; Y USO PARA EL TRATAMIENTO DE GOTA, HIPERURICEMIA, ENTRE OTROS. (REGISTRO NRO. 57.919)	1	Concede Protección Suplementaria
4	2392- 2019	DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DEL DOS MIL DIECINUEVE	1311304	Casa De Moneda De Chile S.A.	Sympla Internet Solucoes S.A	S	3	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Sentencia revocatoria
5	2411- 2019	DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE DEL DOS MIL DIECINUEVE	1206863	Sociedad Inversiones Alerce Limitada	Harboes Bryggeri A/S	BEAR BERRY (NULIDAD REGISTRO NRO. 1.224.907)	1	A fojas 467: Téngase presente la objeción, sin perjuicio del valor probatorio que se les asigne a los documentos, en definitiva. A fojas 468: Téngase por anunciado. A fojas 469: Como se pide, a la suspensión de procedimiento a contar de esta fecha.



6	2524- 2019	DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DEL	1315549	Savant Pharm S.A	Aspen Global Incorporated.	CARTIATO	3	Sentencia revocatoria
		DOS MIL DIECINUEVE						Téngase presente; Téngase por anunciado; Por acompañados.
								Téngase por anunciado.
7	10-2020	DIEZ DEL DOS MIL VEINTE	1308433	Fisa S.A.	Fisa Limited	FISACREDITCARD	3	Téngase presente la delegación.
								Téngase por anunciado.
								Téngase por anunciado.
8	12-2020	DOCE DEL DOS MIL VEINTE	1310046	Target Brands, Inc.	Jose Felipe Nazal Abuhadba	TOPFLIX OUTLET MALL	1	Proveyendo escrito de fojas 123: Téngase por anunciado. Proveyendo escrito de fojas 124: Téngase por anunciado Proveyendo escrito de fojas 125: Como se pide, a la suspensión.
9	13-2020	TRECE DEL DOS MIL VEINTE	1326392	Juan Pablo Arancibia Krebs		MASACRON	1	Sentencia revocatoria
10	14-2020	CATORCE DEL DOS MIL VEINTE	1322343	Sociedad Radiodifusora Y Televisión Crystal Limitada		CRYSTAL	1	Sentencia revocatoria
11	19-2020	DIECINUEVE DEL DOS MIL VEINTE	1308431	Fisa S.A.	Fisa Limited	FISASYSTEM	3	Téngase presente la delegación.  Téngase por anunciado.  Téngase por anunciado.
12	53-2020	CINCUENTA Y TRES DEL DOS MIL VEINTE	1324773	Gcf Holdings Sac		GRUPO NEXO FRANQUICIA	2	Sentencia revocatoria Téngase por anunciado.
13	54-2020	CINCUENTA Y CUATRO DEL DOS MIL VEINTE	1321477	Genomi-K, S.A.P.I. De C.V.		TÁMI·K	2	Sentencia revocatoria Téngase por anunciado.
14	65-2020	SESENTA Y CINCO DEL DOS MIL VEINTE	1317060	Sergio Rodrigo Vega-Peña Vizcardo	Pata Foods Spa.	AMARÁS	1	Proveyendo escrito de fojas 117: Téngase por anunciado. Proveyendo escrito de fojas 118: Como se pide, a la suspensión.



15	77-2020	SETENTA Y SIETE DEL DOS MIL VEINTE	1308521	Netflix Studios, Llc	Paola Soledad Valenzuela Sánchez	LA CASA DE PAPEL	2	Téngase presente en la vista de la causa. Téngase presente; Téngase por anunciado; Por acompañados.
16	82-2020	OCHENTA Y DOS DEL DOS MIL VEINTE	1309347	Colmena Golden Cross S.A.	Ultragenyx Pharmaceutical Inc	ULTRA CARE	4	Sentencia confirmatoria  Téngase presente; Téngase por anunciado; Por acompañados.  Téngase presente; Por acompañados; Téngase presente la delegacion.  Téngase por anunciado.
17	131- 2020	CIENTO TREINTA Y UNO DEL DOS MIL VEINTE	1322538	Exportadora Vinos Chilenos Spa		WARI	1	Proveyendo escrito de fojas 32: Téngase por anunciado. Proveyendo escrito de fojas 33: Como se pide, a la suspensión.
18	282- 2020	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS DEL DOS MIL VEINTE	352-13	Zoetis Services Llc.		COMPUESTO DERIVADO DE ISOXAZOLINA COMO AGENTES ANTIPARASITARIOS; COMPOSICION FARMACEUTICA O VETERINARIA QUE COMPRENDE EL COMPUESTO; USO DEL COMPUESTO PARA PREPARAR UN MEDICAMENTO. (REGISTRO NRO. 58.130)	1	Téngase por interpuesta solicitud de Protección suplementaria. Ofíciese a Directora de Inapi.
19	283- 2020	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DEL DOS MIL VEINTE	3552-13	Regeneron Pharmaceuticals, Inc.		ANTICUERPO AISLADO QUE SE UNE A LA PROTEINA 3 HUMANA DE TIPO ANGIOPOYETINA (HANGPTL3); MOLECULA DE ACIDO NUCLEICO; VECTOR DE EXPRESION, CELULA HOSPEDERA; METODO DE PRODUCCION DE UN ANTICUERPO. (REGISTRO NRO. 58.095)	1	Téngase por interpuesta solicitud de Protección suplementaria. Ofíciese a Directora de Inapi.



20	284- 2020	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL DOS MIL VEINTE	1124-13	Novartis AG.		ANTICUERPO AISLADO DIRIGIDO CONTRA UN POLIPEPTIDO DE CD40; ACIDO NUCLEICO QUE LO CODIFICA; VECTOR; CELULA HUESPED; Y COMPOSICION FARMACEUTICA QUE LO COMPRENDE. (REGISTRO NRO. 58.348)	1	Téngase por interpuesta solicitud de Protección suplementaria. Ofíciese a Directora de Inapi.
----	--------------	------------------------------------------------	---------	--------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-----------------------------------------------------------------------------------------------

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 284-2020, contiene 20 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha tres de marzo del año dos mil veinte y consta de 4 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ Secretaria-Abogado Tribunal de Propiedad Industrial

